FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2023-2026 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07	
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA PESCA ARTESANAL Y DE LA ACUICULTURA DE PEQUEÑA ESCALA	CAPITULO	26	

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley Nº21.069, publicada el 15 de febrero del 2018, crea el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala, INDESPA. Decreto con Fuerza de Ley Nº1, de fecha 12 de junio de 2019, Fija Planta de Personal del Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala, INDESPA y otras materias.

Misión Institucional

Fomentar y promover el desarrollo sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala, mediante la ejecución de programas de fomento productivo y acciones de coordinación y colaboración interinstitucional, proporcionando equipamiento, infraestructura, asistencia técnica, capacitación, facilitando el acceso el crédito, apoyando la diversificación productiva, la agregación de valor y una comercialización justa, en beneficio de hombres y mujeres de la pesca artesanal y la acuicultura de pequeña escala, sus organizaciones, caletas pesqueras y su entorno.

Objetivos Estratégicos del Ministerio			
Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	
1	Estratégico	Impulsar un nuevo modelo de desarrollo productivo, mediante un sistema financiamiento para el desarrollo con foco en la transformación sostenible de la estructura productiva del país hacia sectores y actividades con mayores niveles de conocimiento, tecnología e innovación, de forma descentralizada y con perspectiva de género.	
7	Estratégico	Promover el desarrollo del sector pesquero y acuícola, impulsando un nuevo marco regulatorio basado en la sostenibilidad, equidad y transparencia, integrándolo dentro de un nuevo modelo de desarrollo productivo.	
16	Gestión Institucional	Facilitar y eficientar los mecanismos existentes para la entrega de bienes y servicios desde el Ministerio hacia la ciudadanía.	

Objetivos Estratégicos Institucionales			
Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados
1	Estratégico	Aumentar la capacidad productiva o comercial de hombres y mujeres de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala, a través de la implementación de Programas de Fomento y/o Convenios de Colaboración y/o Transferencia.	7
2	Estratégico	Implementar las instancias descentralizadas de consulta y participación de usuarios y usuarias de INDESPA a nivel sectorial y territorial, en conformidad a lo establecido en la Ley 21.069.	1

3	Gestión Institucional	Consolidar la puesta en marcha del Instituto, diseñando e implementando las herramientas técnicas y administrativas necesarias para su óptimo funcionamiento a nivel central y territorial.	16

	Productos Estratégicos Institucionales			
Número	Producto Estratégico	Aplicación de Enfoque de Género	Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos	Bien / Servicio Final
1	Programas de Fomento	- Género	- No Aplica	- Financiamiento (Cofinanciamiento) de Instrumentos de Asistencia Técnica y/o Capacitación para Pescadores/as Artesanales y Acuicultores/as de Pequeña Escala Financiamiento (Cofinanciamiento) de proyectos destinados a la compra y/o reposición de activos productivos necesarios para el desarrollo de la pesca artesanal y acuicultura de pequeña escala Financiamiento (Cofinanciamiento) de Becas de Estudio para Pescadores/as Artesanales y Acuicultores/as de Pequeña Escala.